

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNED, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 28 DE JULIO DE 2025, (BOE 15 DE SEPTIEMBRE 2025).

Se dispone la publicación del cuestionario correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición y la plantilla correctora provisional con respuestas alternativas del ejercicio celebrado el 20 de mayo de 2026. Las alegaciones a la misma podrán presentarse en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el espacio web del proceso selectivo (vencimiento: lunes 25 de mayo).

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PTGAS Funcionario, código U02800252, siendo el único medio válido de presentación.

No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado. La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

La Secretaria del Tribunal.- M. Gloria Coello Arroyo

#SOMOS2030

